

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Salamanca, trimestre... 3'50 Pesetas. Fuera de ella, trimestre... 4'25 Pesetas.

Se admiten anuncios, enajenas de defunción y recordatorios, a precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

Número suelto: 5 céntimos

GARAGE SALMANTINO

STOK MICHELIN



ADELANTOS MODERNOS

BOMATI y MALDONADO

Representantes en Salamanca, Cáceres y Zamora, de la acreditada marca de automóviles FLANDERS y E. M. P.—Accesorios, gasolineros y aceites de diferentes marcas.

Hijos de V. Bomati

Representantes en Salamanca, Cáceres y Zamora, de la acreditada marca de automóviles FLANDERS completamente equipados y puzados en Salamanca.

Banco Mercantil

Capital: pesetas 6.000.000

Este Banco abre cuentas corrientes, abonando intereses a las mismas. Admite en su caja de ahorros imposiciones a 3 por 100 de interés anual.

Concede préstamos y créditos al 4 y 1/2 y 5 por 100 de interés anual.

Cambia monedas de oro y billetes extranjeros a tipos económicos. Expide giros, cartas de crédito y órdenes telegráficas.

Compra y vende efectos públicos y valores industriales por cuenta de sus clientes, mediante una comisión reducida.

Admite en depósitos valores y alhajas.

Pone a disposición del público sus magníficas cajas de seguridad, donde pueden guardarse títulos, documentos importantes, alhajas, etc., etcétera.

OFICINAS EN SALAMANCA: DOCTOR RIESCO. 41.

SOBRE LOS PÓSITOS

La ley del 23 de Enero de 1906, verdadera base de regeneración, transformación y de nueva creación de los Pósitos, ha quedado relegada, como tantas otras de gran utilidad en nuestra Patria...

Y es que este árbol secular de los Pósitos, primera y la más antigua obra social de nuestra Patria, creación de la Iglesia y de la parroquia, se halla carcomido, lleno de telarañas, acosado de muchedumbre de roedores...

No es la primera vez que mi corta pluma se mueve a impulsos de esas iniquidades cometidas con los Pósitos, ni es la primera vez que la prensa sana y aun la de todos los colores, se ocupa de las graves, imprescindibles e improporcionables necesidades de que están necesitadas las Cajas rurales de préstamo agrícola...

5. La ley de 23 de Enero de 1906, no dice taxativamente que los libros de Pósitos, cuentas, etcétera, están exentos del impuesto de Timbre? ¿Pues cómo es que se aferran los empleados en que han de llevar los sellos y pólizas convenientes? Esto, además de la infracción legal, sirve para sembrar la desconfianza y el desprestigio de las Cajas rurales.

6. Siendo el 4 por 100 de interés anual que devengan los préstamos, ¿cómo se consiente que ese cuatro suba al seis, o al ocho, ahuyentando con esto el crédito y peticiones, por cuanto los préstamos realizados en Enero se obligan a cobrar en Septiembre? ¿Por qué los préstamos hechos ante cualquier necesidad y en el momento que ocurra no han de vencer en su término real, esto es, al cumplirse el año de la prestación? ¿Para qué esas partes mensuales con su timbre en Pósitos de buena administración? ¿Para qué esos expedientes ejecutivos y feros, con delegados no menos, a lo mejor para cobrar la ridiculez de una miseria de veinticinco céntimos que inconscientemente se dejó por pagar? Me haría interminable si fuera detallando deficiencias, corruptelas, infracciones y contraoposiciones de dependencias con la Delegación Regia. Baste con lo apuntado para que se sepa lo que reclama la opinión nacional. ABEL PEREGRÍN.

1. Para que los Pósitos no pierdan su característica de Instituto benéfico y sean eficazmente un arma contra la usura, es necesario desligarlos de los municipios rurales, porque siendo el alcalde y concejales los administradores, no son los Pósitos más que un centro político, cuyos préstamos, en su mayor parte falseados, no van a parar más que a manos de amigos que votan por el alcalde y complices, sirviendo en consecuencia

sus fondos para soborno de sufragios.

2. En su virtud, y como consecuencia, la administración de los Pósitos debe estar encomendada, lo mismo en los de nueva creación que en los ya subsistentes, a una Junta administrativa de responsabilidad subsidiaria, con omnímodas facultades para conceder préstamos al solicitante, y no sólo en el tiempo de sementera, sino en cualquier momento que su necesidad lo reclame, para no verse obligado a recurrir a los prestamistas usurarios.

3. Como secuela del párrafo anterior, los Pósitos deben de ser autónomos, regirse por sí mismos, con la sola intervención de un inspector provincial que revise y apruebe las cuentas anuales, debiendo desaparecer radicalmente esos expedientes interminables e inútiles que tienen que elevar a la Sección provincial para conceder, a veces una fanega de trigo, que cuando se concede ya no se puede sembrar, y si ha sido para comer, ha dado lugar al expediente a que el labrador se haya muerto de hambre.

4. ¿Puede sostenerse en firme la necesidad de las Secciones provinciales y sus empleados, cuando todo eso puede quedar reducido a un inspector provincial, que durante el año recorra su distrito para la aprobación de cuentas? ¿No es un organismo verdaderamente inútil, verdadero filtro donde se quedan muchos ingresos, que vendrían a engrasar el capital de los Pósitos nacionales?

5. La ley de 23 de Enero de 1906, no dice taxativamente que los libros de Pósitos, cuentas, etcétera, están exentos del impuesto de Timbre? ¿Pues cómo es que se aferran los empleados en que han de llevar los sellos y pólizas convenientes? Esto, además de la infracción legal, sirve para sembrar la desconfianza y el desprestigio de las Cajas rurales.

6. Siendo el 4 por 100 de interés anual que devengan los préstamos, ¿cómo se consiente que ese cuatro suba al seis, o al ocho, ahuyentando con esto el crédito y peticiones, por cuanto los préstamos realizados en Enero se obligan a cobrar en Septiembre? ¿Por qué los préstamos hechos ante cualquier necesidad y en el momento que ocurra no han de vencer en su término real, esto es, al cumplirse el año de la prestación? ¿Para qué esas partes mensuales con su timbre en Pósitos de buena administración? ¿Para qué esos expedientes ejecutivos y feros, con delegados no menos, a lo mejor para cobrar la ridiculez de una miseria de veinticinco céntimos que inconscientemente se dejó por pagar? Me haría interminable si fuera detallando deficiencias, corruptelas, infracciones y contraoposiciones de dependencias con la Delegación Regia. Baste con lo apuntado para que se sepa lo que reclama la opinión nacional. ABEL PEREGRÍN.

1. Para que los Pósitos no pierdan su característica de Instituto benéfico y sean eficazmente un arma contra la usura, es necesario desligarlos de los municipios rurales, porque siendo el alcalde y concejales los administradores, no son los Pósitos más que un centro político, cuyos préstamos, en su mayor parte falseados, no van a parar más que a manos de amigos que votan por el alcalde y complices, sirviendo en consecuencia

ticinco céntimos que inconscientemente se dejó por pagar? Me haría interminable si fuera detallando deficiencias, corruptelas, infracciones y contraoposiciones de dependencias con la Delegación Regia. Baste con lo apuntado para que se sepa lo que reclama la opinión nacional. ABEL PEREGRÍN.

Me haría interminable si fuera detallando deficiencias, corruptelas, infracciones y contraoposiciones de dependencias con la Delegación Regia. Baste con lo apuntado para que se sepa lo que reclama la opinión nacional. ABEL PEREGRÍN.

Corporación municipal

La sesión de ayer.

A las seis y media de la tarde la declaró abierta el alcalde accidental, señor López Cabezas.

Ocupando los escaños vimos a los concejales señores Mayorga, García y García, Pérez Criado, Ceballos, Brizuela y González.

Aprobada el acta de la anterior, se pasó a la Orden del día.

Instancia de don Eusebio Sánchez, solicitando la cesión de una parcela de terreno situada en la Puerta de los Milagros.

La comisión correspondiente la dictamina en el sentido de que se adjudique mediante subasta, a la que podrá concurrir el peticionario.

Por unanimidad apruébase este dictamen.

Otógase licencia a don Angel Debales para verificar el arreglo de un muro en la calle del Sol.

Se aprueba el acta de la recepción provincial de las obras ejecutadas en el parque de la Merced, como asimismo la liquidación de 18.999 pesetas a que asciende el importe de aquellas.

Igualmente es aprobado el proyecto presentado por el arquitecto municipal, para la construcción de un abrevadero en el Arrabal del Puente, y cuyo presupuesto es de 933 72 pesetas.

Resumen de la recaudación obtenida por todos conceptos en el pasado mes de Noviembre, y estado comparativo con la alcanzada en el mismo mes del año anterior.

En 1912, 909 921'46 pesetas; en 1913, 942 748'21; diferencia en más del corriente ejercicio, pesetas 32 826'75.

Por consumos: en 1912, 51.837 23 céntimos; en 1913, 59 818'48; diferencia en más, 7 981'25 pesetas.

Concédese al excelentísimo señor marqués de Lién, el empadronamiento en esta ciudad, que a su nombre había solicitado su apoderado don José García Revillo.

Consumos. Importa lo recaudado 14.063'24 pesetas.

Diálogo municipal. Seguidamente se da lectura a la instancia que la Federación Obrera y Unión Ferroviaria dirigen a la Corporación, dando traslado de las conclusiones adoptadas en el mitin abolicionista del impuesto de consumos, que se celebró anteayer en el domicilio de la primera de las sociedades antedichas.

No reproducimos estas conclusiones, porque las publicamos en la información que en nuestro número dedicamos a ese acto.

Terminada la lectura, pide la palabra el señor Brizuela.

Manifiesta este señor concejal que hace uso de ella para pedir al Ayuntamiento que tome el acuerdo de dirigirse al Gobierno o al ministro de la Gobernación, interesándole que sean atendidas las conclusiones aprobadas en el mitin celebrado en la Federación Obrera, y además que amplíe el plazo para la confección de los presupuestos, autorizando al mismo tiempo al Municipio para que verifique la supresión completa de los consumos, es decir, la desgravación de las carnes y cuantos gravámenes respecta la vigente ley, sustitutiva de este impuesto.

El señor Ceballos, dice que todo esto podía haberse hecho el mes de Junio, porque entonces se disponía de tiempo para confeccionar un presupuesto amoldado al régimen abolicionista o sustitutivo.

Muéstrase conforme, como democrata que es, a que desaparecieran de cuajo los consumos, pero al mismo tiempo entendiéndo que esos ilustrados profesores de la Universidad que están mitineando, deberían facilitar al Ayuntamiento una relación completa de los impuestos sustitutivos.

El señor Pérez Criado, declara, que ha oído leer con verdadero disgusto la instancia que la Federación Obrera y Unión Ferroviaria, han dirigido al Municipio, porque si bien yo estoy conforme con el fondo de la misma, no lo puedo estar con su forma, irrespetuosa para la Corporación.

Como obrero que soy, estoy conforme con esa demanda, siempre que lo que en ella se pide, redunde en beneficio de la clase proletaria y de los intereses comunales.

El señor González dice que una vez más tiene que manifestar que la minoría republicana del Consistorio siempre ha sido partidaria de la adaptación a la vida económica del municipio de la ley sustitutiva del impuesto de consumos.

Los que han sido opuestos a este régimen, son los restantes grupos que integran el Ayuntamiento.

A este propósito, recuerda lo que ha dicho un periódico local, de que los liberales, el año anterior, votaron con los republicanos, en pro de la abolición, y que cuando han cambiado las tornas lo han verificado en contra.

A fin de que no se pueda atribuir ninguna responsabilidad a la minoría republicana, sobre la continuación del régimen de consumos, declara el señor González que de la comisión especial de éstos no forma parte ningún concejal republicano, pues los señores Villalobos y Piniella que a ella pertenecían hacen tiempos que cesaron en sus funciones edilicias.

El señor Brizuela, recogiendo el cargo que el señor Pérez Criado ha dirigido a la Federación, le contesta que si esa sociedad no ha sido correcta en la forma como se dirige al Municipio, éste tampoco lo ha sido con ella, porque ha debido atender las demandas de los obreros.

El señor Ceballos se extraña sobremanera de la acusación que el señor González ha pronunciado contra los liberales respecto a la conducta que han observado en esta cuestión.

Yo tengo que decir que voté siempre en contra de la continuación de los consumos, y en cambio los republicanos, con ocasión de la elección de cargos, votaron con los carlistas.

Considerándose el señor Mayoría aludido por el señor González, dice que él, como concejal independiente, lo mismo que todos los señores concejales, estuvimos conformes en el fondo con la supresión.

El año pasado se hizo lo que todos saben, y en el actual yo no asistí a la sesión en que se tomó el acuerdo de solicitar la prórroga.

Yo declaré que si se votaba este asunto lo haría en pro de la supresión.

Muéstrase conforme con que se eleve la instancia de que se ha dado lectura.

El señor Brizuela, haciéndose eco de las palabras vertidas por el señor Ceballos, responde que los republicanos, cuando vinieron al Ayuntamiento, acordaron no aceptar ningún cargo, y para la provisión de éstos votar a las personas que conceptuasen más dignas de desempeñarlos.

Lo hicieron a favor de los conservadores e independientes, etc., pero no de ningún carlista, pues creo que no existía ninguno en el Ayuntamiento de ese carácter político.

El señor Ceballos: solo voy a pronunciar una palabra; ha manifestado el señor Brizuela, que los republicanos votaron para los cargos a los concejales que se reputaban más dignos. Nada más.

El señor Brizuela: pero es que aspiraba S. S. al ejercicio de algún cargo?

Vuelve el señor González a hacer presente la veleidad e inconsistencia de la opinión de los liberales, los cuales en una ocasión votaron por la supresión, y luego se rectificaron.

Se aprueba la proposición del señor Brizuela.

Ruegos y preguntas. Los inicia el señor Brizuela, para encarecer a la presidencia que vaya preparando todo lo que sea pertinente respecto al trabajo de los obreros en los próximos días de Navidad.

El Ayuntamiento autoriza a la alcaldía para que ejecute todo cuanto considere adecuado a este objeto.

El señor Pérez Criado recuerda que en la discusión de los presu-

puestos, el señor Díez Ambrosio combatió la subvención que el Municipio concede para el sostenimiento de las Escuelas de Artes e Industrias, denunciando el hecho de que algunas clases carecen de alumnos y que los profesores no concurren por ese motivo a ellas.

Yo defendí la subvención, pero como la denuncia es grave, intereso de la comisión de Instrucción pública que gire visitas de inspección al indicado establecimiento docente, a fin de comprobar la exactitud de los hechos denunciados.

Porque si estos resultaran ciertos, habría necesidad de que el Ayuntamiento, acordase que la consignación de esas clases vacías se aplicara a las restantes.

Se adhiere a estas manifestaciones el señor Ceballos, y como individuo de la referida comisión, promete que desde hoy girará visitas inspectoras.

Acto seguido se levantó la sesión.

Mercados

Cereales.

Los mercados nacionales de trigo, otros cereales y sus harinas, continúan cotizando con gran firmeza y aun más bien se manifiestan en alza en los principales mercados de regiones productoras.

La época actual hay que tener en cuenta que no es la más adecuada ni a modificaciones de importancia ni a que se note la animación en los negocios. Diciembre y Enero, y en particular hasta la primera quincena de Enero, los negociantes se dedican a la realización de balances y a esperar nuevas orientaciones tanto en mercados nacionales como en los extranjeros.

Nadie desea tener por ahora grandes existencias, y como por otra parte, actualmente la oferta vendedora está completamente retraída, no esperamos modificaciones sensibles.

En Barcelona el mercado está muy encalmado con entradas pequeñas de trigo del país y algunas más abundantes de clases extranjeras, puesto que se registraron en la semana última 115 vagones de trigo del país y 5.000 toneladas de trigo extranjeros.

Las últimas cotizaciones de mercados nacionales en reales fanega de 94 libras son:

Valladolid: trigo, 50'25, centeno, 37, cebada, 30, avena, 23. Medina: 50, 36, 32, 21. Nava del Rey: 49'50, 38, 33, 26. Rioseco: 49, 35, 32, 24. Peñafiel: 48, 34, 32, 21. Palencia: 49, 36, 30, 23. Villada: 48'50, 31, 30, 23. Frómista: 48'50, 35, 32, 26. Osorno: 48, 32, 27, 25. Burgos: 49'50, 36, 31, 22. León: 48, 36, 30, 21. Zamora: 49, 40, 35, 28. Benavente: 49, 40, 38, 20. Salamanca: 49, 37, 32, 27. Arévalo: 49'50, 37, 30, 23. Zaragoza: 51, 42, 38, 20. Badajoz: 50'50, 40, 37, 24. Madrid: 60, 42, 40, 29. Sevilla: 50, 41, 36, 26. Valencia: 51, 41, 39, 26. Barcelona: 57, 42'50, 41'25, 28.

Los mercados extranjeros con modificaciones que se hacen sensibles y poca actividad.

En Francia los mercados se presentan con un abastecimiento reducido. Sin embargo, los compradores se han mostrado indecisos al cierre. Amberes queda firme, habiendo sido mejor la demanda para el consumo y no habiéndose registrado ofertas de trigo del Plata. Budapest también se presenta firme, aunque la demanda de la molinería es mediana, a consecuencia de la mala venta de las harinas. En Inglaterra los precios han estado en alza para los cargamentos; también otros trigos blancos han beneficiado esa tendencia.

En los Estados Unidos los alcistas han fundado sus pretensiones en grandes embarques, en entradas más reducidas que las que se habían previsto, en noticias alcistas de la Argentina, en mejores ventas al contado, y, finalmente, en algunas compras por parte de la especulación.

En los últimos precios corrientes en francos los cien kilos en los principales mercados son:

París: trigo, 26'25; centeno, 20; cebada, 21; avena, 19'25. Londres: 20, 16, 13, 18'50.

Liverpool: 19'75, 16'25, 15'50, 14'50. Berlín: 23, 19, 18'50, 19'50. Amberes: 18'75, 16, 17, 17'50. Viena: 27, 21'50, 17'50, 16'50. Budapest: 24, 18, 20'75, 16'25. Milán: 26'75, 20'50, 22'50, 18'50. New-York: 18'75, 14, 15, 14. Chicago: 18'25, 12'50, 15'25, 12'50.

EL INMENSO LATROCINIO

Así llamó Menéndez Pelayo a la obra desamortizadora que privó de sus propiedades a la Iglesia, a las instituciones docentes y benéficas, a las corporaciones y a los pueblos para malvenderlas a los poco escrupulosos, convertidos así en acaculados propietarios, sin otro esfuerzo, ni más legítimo título que la entrega al Estado, de una parte insignificante del producto que en el primer año rindieron aquellas fincas.

La enormidad e injusticia de aquel hecho se creyó reparada, entregando en una u otra forma alguna indemnización a los despojados, y respecto del claro llevando a los presupuestos del Estado una menguada dotación que figura en el capítulo de obligaciones eclesiásticas.

Menguada hemos dicho no solo por lo insuficiente de los haberes que allí se consignaron, sino porque ha existido de ordinario una marcada tendencia en los gobiernos a disminuir o restar cuanto pueden aquellas exiguas percepciones reservadas para los sacerdotes.

Eso sí, los descuentos todos se han procurado con la mayor corrección posible, y para que en ello no pueda descubrirse violencia de ningún género, ni mal cumplimiento de parte del Estado deudor, hasta se les ha bautizado con el nombre de donativos voluntarios, sin duda para que entendamos todos que es posible de hecho la paradoja del donativo forzoso.

Y viene ocurriendo que mientras todos los demás perceptores del Estado han visto aumentar sus sueldos, emolumentos y haberes, porque la carestía de la vida y las necesidades de los tiempos hacen insuficientes los que se consignaban a mediados del pasado siglo, el clero no ha logrado ni un céntimo más en su presupuesto, tal vez porque entiendan los Gobiernos que el ayuno forzoso debe ser la resultante final del voluntario donativo.

No sabemos si se trata de ensayos o si se quiere cobrar solamente un nuevo tributo a los señores sacerdotes, aun cuando no haya ley ninguna que lo autorice. Porque ello es que este año se repite la anomalía que ya reprobamos en el anterior y a virtud de ella quedará sin satisfacer a los perceptores eclesiásticos, como correspondía hacerlo, su haber integro del corriente mes.

Ya se está prometiendo que en los nuevos presupuestos se consignará la cantidad que ahora no se satisface, pero de temer es que la promesa quede incumplida como quedó el año pasado y que no sea esta la última vez ni el empleado el único medio de que las obligaciones de justicia queden incumplidas.

De estos descuidos, si descuidos son, y de tales atropellos, si tal nombre merecen, protestamos con todas las energías de nuestras almas.

Velada en honor del Prelado

El próximo sábado, se celebrará en el Circulo de Obreros, una velada, literario musical, en honor de nuestro Excmo Prelado.

Se pondrán en escena, la graciosa zarzuela «El contrabando» y la preciosa composición de don Vicente Marcos, arreglo musical de don Bernardo G. Bernalt, titulado «El adiós al mar», en la que tomarán parte el mismo autor, don Pelayo Rodríguez y el niño Juan González.

Además se darán varias proyecciones cinematográficas en combinación con algunos cantos interpretados por los coros.

Tenemos entendido, que para esta velada, la cual promete verse muy concurrida, serán invitadas todas las autoridades de la ciudad,

# Informaciones telegráfica y telefónica para El SAMANTINO

Conferencia telegráfica recibida a las once de la mañana.

## Melilla.

La emboscada de ayer contra unos contrabandistas.

Enterada la autoridad militar de esta plaza, de que una partida de contrabandistas hallábase dispuesta para marchar al campo enemigo conduciendo víveres y municiones para los rifeños, ordenó a la policía indígena que efectuara una emboscada en los puntos cardinales Norte y Sur, de la posición de Turiten, con objeto de sorprender a la partida y aprehender el contrabando.

Tal como habíase previsto la operación, se realizó.

Después de un nutrido tiroteo con los contrabandistas, éstos abandonaron su empresa, dejando abandonados en el campo dos muertos y cinco mulos cargados de municiones.

La policía indígena capturó también a cuatro contrabandistas, haciéndoles prisioneros.

## Los pacos.

La situación del Peñón prosigue siendo tranquila, pues sólo disparan a las tropas los asesinos y cobardes pacos.

## Rincón de Medik.

Conquista de nuevas e importantes posiciones.

Se ha realizado con lisonjero éxito una brillante emboscada cuya finalidad ha sido la conquista de inmejorables posiciones, por su emplazamiento y condiciones extratáticas.

La emboscada se preparó en el monte Derxa, por tres compañías de infantería y las tropas indígenas regulares, mandadas por el comandante García Cuevas, las cuales, sin ninguna resistencia, han tomado las posiciones que dominan los picachos del frontis del famoso blocao. En el momento que se ocuparon estas posiciones, una compañía, mandada por el capitán Pareja, se deslizó por el vertiente Este, para reconocer el camino que conduce a la cábila de Benifalet.

Mientras se verificaba el descenso, el enemigo, apostado en los barrancos y desfiladeros, no cesó de hostilizar a las tropas, pero cuando éstas consiguieron poner el pie en el llano, con bizarría y sublime heroísmo repelieron a los cabileños, causándoles numerosas bajas.

La sección de artillería que manda el teniente López, apoyó esta brillante operación, que fué dirigida por el teniente Losada.

## Ostende.

### Una catástrofe.

El Gobierno ha declarado oficialmente que el número de víctimas causadas en la catástrofe de Francfor, han sido ocho muertos y siete heridos graves.

## Méjico.

### Anticipo de 50 millones.

Los capitalistas ingleses que van a concertar un importante préstamo con el Gobierno de la República, parece ser que en atención a las circunstancias de momento, y con objeto de anticipar la pacificación del país, han acordado adelantar 50 millones al Tesoro de la República.

## Constantinopla.

### Los poderes militares.

El gran visir ha participado a los embajadores acreditados en la corte otomana, que los poderes especiales que se han conferido al general Alexander se limitan solamente a la en-

fianza al ejército turco de la técnica e instrucción militar.

## Nueva Caledonia.

Erupción volcánica.—Centenares de muertos.

De Nueva Caledonia comunican que el volcán Ambrýgni de Nuevas Hebridas, se encuentra en plena erupción.

Los torrentes de lava, el día 7, abrieron tan profunda sima, que en ella se ha sepultado el monte Midio, arrastrando tras de sí las casas y praderas.

Los habitantes de la región han buscado refugio en las embarcaciones.

Los ríos igneos han despojado por completo los pueblos de la costa Norte.

La colonia de población blanca ha resultado hasta ahora indemne.

Han perecido en esta catástrofe volcánica centenares de indígenas del Oeste e interior de la isla.

## París.

### Deroulede, mejorado.

El conocido publicista monsieur Deroulede se halla mucho mejor de la enfermedad cardíaca que le aqueja hace días.

Los médicos le aconsejan, que guarde el mayor régimen posible.

## Berlin.

### El Kronprinz, perdonado.

El Emperador ha perdonado al Kronprinz, firmando ayer un decreto nombrándole jefe del Estado Mayor General del Ejército.

Se sabe que el castillo Gran Ducal, de Mecklenburgo, ha sido convertido en cenizas por un horroroso incendio.

## Nueva York.

### Derrota de los rebeldes.

Telegramas de Méjico confirman que los rebeldes han sido rechazados de Tampico después de causales grandes daños los gubernamentales.

Dícese que éstos hanse cogido más de 600 cadáveres de los rebeldes.

La población no ha sufrido daños de consideración.

Durante el tiempo que ha durado el ataque contra la ciudad, el cónsul alemán en Tampico ha conferenciado con el almirante de la escuadra norte americana, con objeto de garantizar las vidas y haciendas de los extranjeros de la ciudad.

### Contra los españoles.

Telegrafían de Méjico, que para amenazar a los españoles que habitan en territorios mejicanos, si continuaban sosteniendo al Gobierno del general Huerta, se ha repartido profusamente una circular que, según se dice, está firmada, o al menos inspirada por el general Carranza, jefe de los rebeldes.

Los residentes españoles han comenzado a ponerse a salvo en muchos sitios. Ciento veinte han abandonado ya Torreón, ante la amenaza de que el general Villa atacará la ciudad.

El vicecónsul español en Monterrey prepara el éxodo de la mayor parte de nuestros compatriotas, los que, probablemente, se dirigirán a la capital mejicana en tren especial. La Legación española en Méjico ha conferenciado a este respecto con el ministerio de Negocios Extranjeros, y ha señalado el peligro que existe para los españoles por la situación especial en que se encuentra Chihuahua.

El mismo cablegrama dice que el Gobierno español va a pedir a los Estados Unidos que protejan a los españoles residentes en Méjico.

Después de que el buque Olympia salió de Nueva York, se ha sabido que el ministro de Hacienda, de Méjico, y el subsecretario, se hallaban a bordo, y que desembarcarán en Cherburgo, desde donde irán a París para gestionar el envío de fondos con destino al Gobierno de Huerta.

## París.

### Turquía y Europa.

Dicen desde Constantinopla que la Misión militar alemana, compuesta del general von Landers y nueve oficiales, ha llegado a dicha ciudad.

El redactor jefe de Le Matín telegrafía desde San Petersburgo que Rusia, en el pleito que ventila con Turquía por el nombramiento de la Misión militar alemana, cuenta con el apoyo de Francia, y que si el Gobierno de la República autorizase un préstamo turco, Rusia consideraría que la nación y aliada realizaba un acto poco amistoso. Así, pues, según ha dicho un personaje autorizadísimo de Rusia, Francia, que tiene dinero, debe guardarlo, y Francia, que tiene un embajador en Constantinopla, debe ordenarle que hable alto y fuerte.

Los embajadores de la Triple «entente» en Constantinopla han realizado una gestión puramente verbal. Han preguntado cuáles son las facultades y los poderes del jefe de la Misión militar alemana.

### Conferencia telefónica recibida a las tres de la tarde.

### Madrid.

### Consejo de ministros.

Después de despachar con don Alfonso el presidente del consejo de ministros ha dedicado el resto de la mañana a visitar y cumplimentar a distintas personalidades políticas. Por esta circunstancia no asistió a su despacho oficial ni recibió a los periodistas.

Lo hizo el subsecretario, quien les comunicó que mañana, a las cinco y media de la tarde, se celebraría consejo de ministros en el departamento de la Gobernación.

Antes del consejo conferenciarán el jefe del Gobierno y el señor Sánchez Guerra respecto al encasillado cuya elaboración ha estado suspendida estos días a virtud de los trabajos que se venían practicando para llegar a una inteligencia entre ministeriales y mauristas.

Asegúrase que han fracasado completamente estas gestiones.

### Mejoría de un infante.

La grave dolencia que aquejaba al hijo del infante don Carlos, afortunadamente ha desaparecido, habiéndose iniciado una franca mejoría.

### Jefe de administración.

La Gaceta de hoy publica un real decreto nombrando jefe de administración de cuarta clase, al señor Vázquez de Parga.

También inserta otra real disposición requiriendo a determinadas sociedades asturianas para que fijen su capital industrial.

La guerra de Marruecos.—Nuevo combate.

En las márgenes del río Martín, se ha librado un sangriento combate, en el que han sucumbido ocho moros y resultando siete gravemente heridos.

El cañonero Viut, que ha tomado parte en este encuentro, ha causado con el fuego certero de sus baterías, más de treinta muertos.

## Muerte de un bajá.

Participan de Larache que ha regresado sin novedad a esta plaza, con las fuerzas de su mando, el general Fernández Silvestre.

Este bizarro jefe ha recorrido una extensa zona del territorio sometido a la penetración española, sin haber tenido que librar ningún encuentro con los rebeldes.

Los indígenas observan una inusitada tranquilidad, y se hallan dedicados a las faenas agrícolas.

Tiéñense noticias del campo enemigo del fallecimiento del bajá Heman, uno de los más prestigiosos entre los cabileños y de los más irreconciliables enemigos de España.

### Las Juntas provinciales.

En la firma de hoy del ministerio de la Gobernación, aparece un real decreto disolviendo las Juntas provinciales y locales de Instrucción pública, creadas en 1908.

En esta disposición se autoriza y se dan normas y reglas para la constitución de otras de más amplias finalidades.

También ha firmado el Soberano otras disposiciones, a virtud de las que son nombrados vocales natos de Instrucción pública, los señores don Pedro Arcaya y don José Calle Sánchez.

Por último, figura en la firma de este ministerio la jubilación del jefe del Centro de telégrafos, don Joaquín Agudo.

### Dos incendios.

En la calle de Mesón de Paredes se ha producido tan voraz incendio en un taller de ebanistería, que ha quedado completamente destruido el local.

El cuerpo de bomberos, ante la imposibilidad de extinguir el fuego, han trabajado denodadamente por aislar el edificio incendiado en evitación de que se propagara el fuego a unas casas próximas, en las que habitan infinidad de vecinos.

Después de ímprobos esfuerzos consiguieron localizarle, desapareciendo los fundados temores de que se propagara a las casas indicadas.

No ha habido que lamentar ninguna desgracia.

También esta madrugada, en la calle del Amparo, se ha registrado otro siniestro análogo en una tienda de ultramarinos, y el cual merced a la oportuna intervención de los bomberos, no ha causado la muerte del dueño y un dependiente del establecimiento que se encontraban durmiendo en la trastienda, y en la que al penetrar los beneméritos bomberos los encontraron casi asfixiados.

### Acto heroico.

Comunican de Cádiz, que a causa del viento, zozobró esta mañana una lancha del Arsenal, cayendo al agua todas las personas que la tripulaban. El marinero Francisco Castillo, que presenció el accidente, se arrojó al agua, consiguiendo salvar a todos los náuticos.

Por su comportamiento heroico, ha sido propuesto para una recompensa.

### Espanoles atropellados.

Se tiene conocimiento de los inicuos atropellos que las fuerzas revolucionarias han perpetrado contra los españoles residentes en las ciudades de Torreón, Victoria y otras. El Embajador de los Estados Unidos ha interpuesto las reclamaciones precedentes cerca del Gobierno republicano.

### Prensa soñada.

A los enfermos de los ojos.

**Eusebio Camazón**  
OCULISTA  
Consulta diaria de ONCE a UNA  
Calle de Espoz y Mina, 8.  
SALAMANCA

## Cosas chicas

### Las de puertas adentro.

Se celebró un mitin contra el impuesto de consumos, y se celebró al día siguiente de ser aprobada por el Ayuntamiento y la Junta de asociados, la continuación de tan odioso gravamen.

«Después de la liebre ida...»

A ese mitin asistieron cuatro de nuestros hombres cumbre.

Y predicó un enalteciendo la democracia industrial; socialismo puro.

Y otro, que hace dos años defendía el tal impuesto—se enteró dos horas antes del aspecto legal de la cuestión, y combatió la prórroga.

Y el tercero arremetió de nuevo, con sus exclusivas valentías, contra lo de la casa-asilo municipal y contra el miedo que se tiene a los del pincho.

Sobra todo a raíz de unas elecciones municipales y en visperas de las generales que amasa el Gobierno actual.

Y hablo el cuarto, apuntando a que, merced a las gestiones de Pérez Oliva, en Salamanca tenemos en vigor dos obras, liberales esencialmente: la prórroga de los consumos y la inobservancia del descanso dominical.

¡Qué piadoso! ¡Y que mala suerte tiene el bueno de don Isidro!

Todo se lo han de echar en cara.

Maldonado ha sido llamado a Madrid por los señores del Gobierno, o por algunos que están cerca del Gobierno.

Si caerá... si no caerá... La actitud perdonadora enaltece siempre, don Luis.

También ha sido llamado el gobernador interino.

¿Pero tanto da que hacer el encasillado de esta mansa provincia? Porque ahora resulta que cuanto los pronósticos electorales hemos anunciado en Salamanca, tienen mucho de parecido a los que antiguamente anunciaba, respecto al tiempo el famoso calendario de Oliva.

Que nunca acertaba.

### Las de fuera de casa.

Comienza la prensa a publicar la estadística de los duques, condes, y marqueses y barones que irán al Parlamento. La lista es larga, muy larga. Y triunfarán, no me extraña. Porque, como dice un polemista, ya hará alguien que a los tales duques, condes, marqueses y barones le voten también las cabezas de ganado lanar, vacuno y de cerda que en sus estados viven.

¡Ay, señor Dato!... ¿es esto gobernar a la usanza inglesa?

El ministro de Instrucción ha marchado a Sevilla con el objeto de inaugurar la exposición del Museo de Indias. ¿Pero, no habíamos quedado que los tales viajes de exposición de ministros se reservaban para los liberales...?

En cambio el ministro de Gracia y Justicia anuncia muy condolido a los señores Obispos que, careciendo de consignación suficiente para pagar este mes la dotación de culto y clero, se prorrateará el déficit entre todas las diócesis de España.

¡Vaya por Dios! Ya el año pasado se nos obsequió en la misma época con igual pavo de Navidad.

Organizada por la conjunción republicano-socialista, se celebró anteayer, en Madrid, una manifestación pacifista.

Lo que hace tener unas elecciones en puerta.

Concurrieron a ella don Gumerindo Azcárate y don Melquiades Alvarez. Pero los conjuncionistas así que notaron su presencia, comenzaron a silbar y a gritar:—Que se retiren... que se retiren. Maura, no: más esos, tampoco.

Don Gumerindo tomó el primer coche que divisó y arrempujando a don Melquiades, murmuró:—Entra, hijo, entra; que de estos hay que decir: «cría cuervos...»

Lerroux visita con frecuencia al ministro de la Gobernación.

Si la confesión del pastel electoral corriese de cuenta de La Cierva, a buen recaudo se habría puesto don Alejandro.

Lo que hacen los tiempos, las personas y... otras cosas.

Rodrigo Soriano ha ingresado en el partido radical.

Es claro. Porque sabe muy bien que el papel Lerroux se cotiza con Dato con idéntica estimación que en los días de Romanones.

¡Romanones! El travieso conde empezó a propaganda electoral y de jefatura. Para exponer su programa escoge actos de interés y de substancia: una comida íntima y un banquete oficial.

¡Bueno es el conde para despillarnos caseros!

## BLETISA.

## La fiesta de la Purísima EN TETUAN

Sr. director de EL SALMANTINO. También reina María Inmaculada en estas tierras africanas. Vivimos en ellas muchos miles de soldados españoles, dispuestos a derramar nuestra sangre por la Patria, y es sabido que en cada pecho español tiene un trono la Madre amantísima, que santificó con su planta las orillas del Ebro, cuando vivía en este mundo.

La infantería española, que como patrona celestial la aclama, tiene que rendirle sus homenajes fervorosos donde quiera que se halle, y afectuosísimos fueron en verdad los que le tributamos el día 8 de Diciembre.

El resonar de las cornetas y los acordes de las músicas, anunciaron bien de madrugada la fiesta del día, llenándonos a todos de indecible gozo. ¡Parecíamos en una de las populosas ciudades donde las fiestas Ejército resultan siempre brillantísimas y atrayentes.

Después del desayuno, que aquel día por ser extraordinario nos supo mejor y más apetitoso que nunca, formamos todos para asistir a la misa de campaña que se celebró a las diez. No es para descriro aquel hermoso cuadro formado por todas las tropas que estaban francas de servicio, y al frente de las cuales se hallaban todos los jefes, aun los de más alta graduación, ni puede tampoco ser trasladada al papel aquella emoción del alma cristiana cuando arrodillados en tierra todos aquellos hombres curtidos en las lides guerreras, rendían sus armas y sus banderas ante Jesús Sacramento real y verdaderamente presente en aquella Hostia que se alzaba sobre nuestras cabezas.

A la función religiosa, que fué verdadera manifestación de devoción y de amor a María Inmaculada, siguió un verdad ro banquete, que tal nombre merece la comida que nos sirvieron. Con decir a usted que no dieron el clásico arroz dulce, vinos, cigarros y otras muchas cosas no acostumbradas, podrá formarse idea de lo bien que se nos trató y de lo satisfechos y contentos que quedamos. Por la tarde se elevaron infinidad de globos grotescos, se celebró la tómbola que había sido anunciada oportunamente, y en la que la suerte obsequiaba a unos con un reloj, a otros con una máquina de afeitar y con variedad de objetos a todos los soldados. Más tarde se nos obsequió con una función de cinematógrafo, y así pasamos admirablemente el día de nuestra Excelsa Patrona.

Fué buen acuerdo el de que nuestros hermanos, muertos en campaña, participasen también de algún modo de la fiesta de María Inmaculada, y al siguiente día asistimos con este objeto a la misa que en sufragio de los fallecidos se celebró. De guerra no quiero escribir nada hoy; acaso lo haga pronto si los sucesos que se anuncian llegarán a realizarse.

Suyo affmo. s. s.  
JUAN, SOLDADO.  
Tetuán, 11 de Octubre de 1913.

## Del magisterio

### Nueva Revista

A primeros de año, y en virtud de uno de los acuerdos tomados por la Asociación provincial del Magisterio, vará la luz pública un nuevo semanario, propiedad de dicha entidad, y que se consagrará al fomento de la cultura entre sus asociados y a informarles de cuantas disposiciones oficiales se publiquen y que tengan relación con la primera enseñanza.

La nueva Revista, según tenemos entendido, ha de titularse *La Escuela Salmantina*, y aparecerá los viernes de cada semana, repartiéndose gratis entre todos los asociados. Al frente de ella figurará como director el presidente de la Asociación de la provincia, don Teobaldo Barcenilla Eguavillas, el cual, dado los entusiasmos que siente por la clase, seguramente ha de contribuir notablemente a que

lleno el objeto para que ha sido fundada.

Deseamos que sea pronto en he- cho la aparición de La Escuela Sal- mantina, y felicitamos a los maes- tros por los nuevos derroteros que toma la Asociación.

Reparto de dotes y limosnas

El ilustrísimo Cabildo Catedral, en sesión celebrada el día 15 del actual, adjudicó, previo sorteo, las siguientes dotes, de cien pesetas, para jóvenes pobres y honestas, que hayan de contraer matrimonio:

De la parroquia de la Catedral, Purificación Prieto Sanjuán y Teresa Hernández Rodríguez.

De la de la Purísima, Adriana Honorato Sánchez y Marcelina Merchán Pollo.

De la de Sancti Spiritus, Clara Pérez Martín y Fermina Mateos Sánchez.

De la de San Juan de Sahagún, Juana García Franco y María Jiménez Domínguez.

De la del Carmen, Valeriana Morán Santos y Consuelo Medina Caballero.

De la de San Pablo, Vicenta López Sánchez y Rosario Andrés Calvo.

De la de San Martín, Enriqueta López Mangas y Angeles Alonso y Alonso.

De la de San Juan Bautista, Pilar Domínguez Santos.

De la Casa-Hospicio, Adela Serrano.

De la parroquia de Babilafuente, Dorotea Tardáguila Barbero y Damiana Olivares Barbero.

Además, otorgó como ayuda de dote, para profesar en Religión, cantidades de 250 pesetas a varias jóvenes novicias de comunidades religiosas de la capital.

Y para distribuir entre pobres de la ciudad, con ocasión de las próximas Navidades, y según tradición costumbre, 270 bonos de dos pesetas cada uno.

Sociedad anónima Hidro-eléctrica del Agueda

El Consejo de administración de esta Sociedad autorizado por la junta general extraordinaria de 19 de Noviembre último, pono a la venta doscientas cincuenta Obligaciones hipotecarias de mil pesetas una, al 6 por 100 de la de interés anual y amortización fija por sorteo en 25 años de un 4 por 100 del valor de la misma en cada uno de ellos, y sin perjuicio que se lleve a efecto en un número menor de años si así le conviniera a la Sociedad emisora: Debiendo hacer constar, que la suscripción a estas obligaciones se abre por un plazo de 15 días, a contar de la fecha de la publicación de este, en las oficinas de la misma en Villavieja y Ciudad Rodrigo, y en Salamanca en la casa del Corredor de Comercio don José Sánchez Sevillano, Ramos del Manzano, número 63.—Villavieja a 12 de Diciembre, de 1913.—El Presidente del Consejo de administración, Salustiano Galache.

Venta de fincas

El día cinco del próximo Enero, a las once de la mañana, se vendrán en pública subasta en la notaría del Dr. Prada, Rua 48, 19 fincas rústicas, situadas en el término municipal de Pedrosillo de los Aires, que hacen de cabida, 8 hectáreas 98 areas y 48 centiareas.

El pliego de condiciones y título de propiedad se hallan en manifiesto en dicha notaría, durante las horas de oficina.

Religiosas

La fiesta de la Inmaculada de las Jesuitas (Colegio).—El día 8 comenzó el Octavario en honor de la Inmaculada Concepción de María Santísima.

Por la mañana, a las ocho, se tuvo misa de comunión general en la que por vez primera, recibieron el Pan de los fuertes varias niñas, ascendiendo el número de comuniones a 200. También se acercaron a la Mesa Eucarística doce pobres.

A las nueve, hubo misa cantada por las alumnas del Colegio, quedando el Señor de manifiesto hasta la función de la tarde.

La asociación de Hijas de María establecida en dicho Colegio, pagó y sirvió la comida a las niñas pobres y además regaló a cada una una toquilla y un par de botas.

A las cinco de la tarde dió principio el octavario con estación, ro-

sario, ejercicio, sermón por el notable orador sagrado, R. P. Aristu de la Compañía de Jesús, quien en salzó de modo admirable las glorias de María en su Concepción Inmaculada. Terminándose estos cultos con la reserva y gozos a la Virgen.

Ayer como terminación del octavario se celebró misa de comunión que dió el M. I. Sr. don Manuel G. Boiza, a la que asistieron las Hijas de María y las jóvenes Teresianas.

Por la tarde, la iglesia estaba llena de fieles que acudieron a testimoniar su amor a la Virgen y a escuchar el elocuente orador sagrado, muy ilustre señor don Nicolás Pereira, canónigo magistral, quien con verdadera unión evangélica expuso el amor de María hacia los mortales, termino pidiendo la protección de la Purísima para nuestra querida Patria.

Dió realce a la fiesta la presencia del excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo, que dió la bendición con el Santísimo.

Nuestra enhorabuena a las religiosas e Hijas de María, que con tanto celo han contribuido al esplendor de esta fiestas.

Un ruego de la Administración

Lo hace muy encarecidamente a los señores suscriptores de fuera de la capital que no se hallen al corriente en el pago de la suscripción, para que, en lo que resta de mes, satisfagan sus atrasos, facilitándonos de este modo las operaciones de fin de año, y evitándonos los perjuicios que de no hacerlo habían de causarnos.

Pueden valerse del giro postal o cualquier otro medio que les ofrezca mayores facilidades, aun cuando a nosotros nos cause alguna molestia.

Confiamos en que los suscriptores todos de EL SALMANTINO atenderán este nuestro ruego, correspondiendo de esta manera a los sacrificios que diariamente nos impone el periódico.

De sociedad

—Han salido: Para Bermeo y Vitoria, respectivamente, los catedráticos don Tomás Elorrieta y don Angel Apraiz.

—Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento de don Mariano Aniceto Alvarez, padre de nuestro querido amigo don Lorenzo Aniceto Sánchez, dueño de la Librería del Corazón de Jesús.

Tanto a éste, como a la demás familia, le damos el más sentido pésame y rogamos a los lectores una oración por el alma del finado.

GOMBAU, CALLE ZAMORA, 36 Gran taller de ampliaciones, casa especial en esmaltes, retratos artísticos y fotografías de niño...

Ha llegado, de Valladolid, la respetable señora doña Paulina García Caperán, viuda de Mozas.

—Victima de larga y penosa enfermedad, soportada con edificante resignación cristiana, ha fallecido el señor don Buenaventura Cues-

Aguas azoadas

Inhalaciones medicamentosas Curación de los catarros bronquiales, pulmonares, de la garganta y de la nariz. De iguales efectos que las aguas de Panticosa. Se envían folletos y tarifas a quien los pida.

Inhalación-Pulverización-Agua en sifones. Calle de Zamora, número 26.—Salamanca.

VENTA DE ALCOHOLES AL POR MAYOR Y MENOR

Farmacia, Droguería y Perfumería de M. Recio

PRECIOS ECONÓMICOS Dr. Riesco, núm. 60.—Salamanca. FRENTE A SAN JUAN DE SAHAGÚN

ta, padre del director del Asilo de San Rafael, y hermano de nuestros amigos don Salvador y don Indalecio, catedráticos de nuestra Universidad, a quienes, y demás familia del finado, testimoniamos nuestro pésame, pidiendo a nuestros lectores que unan sus oraciones a las nuestras, rogando por el eterno descanso del fallecido.—R. I. P. Amén.

NOTICIAS

En el presente número encontrarán nuestros abonados un prospecto para 1914, de la importante ilustración católica La Hormiga de Oro, de Barcelona.

Café Términus.—Mañana, de cinco y media a siete y media de la tarde, se ejecutará un gran concierto de moda y con arreglo a un selecto y clásico programa, en este acreditadísimo café.

Adviértese a la distinguida sociedad salmantina que durante el concierto quedará suprimido el juego de dominó.

Tenemos la satisfacción de proclamar que cada día que transcurre es más numeroso y selecto el auditorio que concurre a deleitarse con estos notables conciertos.

Se vende una casa en el pueblo de Robliza, situada en la plaza del mismo, y que consta de vivienda amplia y capaz para numerosa familia, panera, cuadra, jardín con agua abundantísima y no más que a un kilómetro de la estación de Robliza Quejigal.

Para tratar, en la administración de EL SALMANTINO.

DEPENDIENTE DE FARMACIA Se necesita para segundo. Farmacia de Urbina, Plaza Mayor número 9.

A nuestros lectores que tengan catarros, tos y dolor de garganta, les recomendamos las pastillas Crespo; son excelentes, saben bien y cuestan 150 pesetas.

Espectáculos

Teatro Bretón.

La representación de la sugestiva cinta «La celda número 13», aparte de otras no menos atrayentes, llevaron anoche a ese teatro distinguido y selecto público, que aplaudió con entusiasmo las películas que se proyectaron.

Esta noche figura magistral programa, con las cintas «Sonambulismo», «Quien a hierro mata a hierro muere», en dos partes.

Se estrenará la sensacional película de largo metraje, titulada «Captura del cabecilla Aguinaldo».

De esta hemos oído hacer grandes elogios, asegurando al público que es una película de gran interés dramático, constituyendo un episodio de la guerra filipina, en dos partes.

AMA DE CRIA, de excelentes condiciones. Se ofrece para criar en casa de los padres. Informará don Vicente Rodríguez, Villar-mayor.

Pastos Se arriendan los de la dehesa de Montegordo, colindante con Tames y la Naya. Precio y condiciones, el montará de la misma dará razón.

Traspaso Se hace por no poderlo atender y en condiciones ventajosas, del negocio de carruajes que en esta tiene el señor Tellez, con quien pueden tratar.

El mejor café lo sirve Fornos

Escalerilla de Pinto. Próbalo y os convencerá. Servicio esmerado por cubiertos a la carta y platos sueltos. Variedad en fiambrés. Se sirven bollos, buñuelos y lanchas.

Francisco Peix.

Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12 Salamanca.

Almacén de maderas de Sorin, Norte y Portugal; cañizos para tejados. Materiales para la construcción de obras cal, yeso, cemento, mosaicos, azulejos blancos y de varios colores, tubería de grás, teja plana, baldosa y baldosines, ladrillo hueco y rasilla, ladrillo fino prensado, listones y caña para techos rasos. Carbones mineros, cok, antracitas y brezo, fuelles para herreros, y p'vras de afilear. Precios módicos sin competencia. Servicio a domicilio. Teléfono núm. 16.

Ron Bacardí Receptor: ENRIQUE PRIETO GARNACHO

CAFÉ DE «LA PERLA» Servicio esmerado y económico. Café Moka superior a 0'20 Prior 9 y 11.

SI ESTA usted invitado a alguna boda, debe ver los muchísimos objetos que tiene en Plata Inglesa y Cristal Bohemia la CASA GERMAN Zamora, 11.

CLINICA ODONTOLÓGICA de Matías Ludeña. Plaza Mayor, 15.—Salamanca.

Se vende la casa número 4 de la calle del Conde de Romanones (antes Librería). Informarán: García Barrado, número 26 relojería.

«Cosmos», fotográfico Máquinas fotográficas, placas, papeles, productos y cartulinas. Casa económica. Droguería San Martín, Isla de la Rúa, 4. Laboratorio público.

EL PASAJE

Gran Hotel, Café y Restaurant

Se sirven cubiertos desde dos pesetas. Servicio esmerado. Cocina selecta. El más concurrido por los viajeros. Coches a todos los trenes.

PLAZA MAYOR, NUMERO 39 Espoz y Mina, 1 al 10.

J. LEON ARIAS

CIRUJANO-DENTISTA Comunica a su cliente a que ha trasladado su Gabinete Odontológico a la calle de la Rúa, número 34, donde ofrece sus servicios profesionales. Extracciones: TRES PESETAS aplicando anestésicos. 34, GARCIA BARRADO, 34

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

RICARDO MARIN MEDICO OCULISTA PROCEDENTE DEL INSTITUTO OFTÁLMICO DE MADRID CONSULTA DE DIEZ A UNA Sánchez Barbero 2 -Salamanca.

Se arrienda una yugada de tierras y pastos con casa de labor, panera, pajares y demás dependencias, en el pueblo de Topas.

Para tratar con su dueño, don José García Revillo, en esta ciudad, Plazuela de San Julián, número 21.

La antigua y acreditada sastrá Carmen Iglesias, da la vuelta y confecciona trajes de caballeros y niños. Se hacen trajes de primera comunión para niños, como también para sacerdoles. Todo a precios económicos. Calle de don Francisco Montejo, núm. 7, planta baja. No confundirse: Frente a Calatrava.

Vino fino de mesa de la bodega del MONTALVO, se vende a 350 pesetas la docena de botellas de tres cuartos de litro, sin caso; no se venden menos de seis botellas. Se sirve a domicilio. Melendez, 3.

Traspaso Por no poderlo atender su dueño se hace de la Sombrerería del rincón, sita en la Plaza Mayor, número 1.—Para tratar, con su dueño, Vinda de S. González.

SEÑORA de 41 años, bien educada, desea colocarse con sacerdote o señora sola. Informes, María González, en Monterrubio de la Sierra.

JUGO WINN EL MEJOR ELIXIR PARA LAS ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO Se vende un molino harinero de in vierno, en buenas condiciones...

Grandes Talleres Artísticos Religiosos

de José Grego Hernández

Reconocidos por los más económicos en la fabricación de retablos de todos los estilos, andas, templetos, sagrarios, confesionarios, sepulcros, monumentos y todo lo concerniente al arte cristiano.—No dejen de consultar precios y catálogos, que se envían gratis a quienes los soliciten. Navalmaral de la Mata (Láceres)

Frutales castellanos

Arboles de paseo y de sombra Los mejores y de más seguros resultados en el trasplante. Fruta exquisita, las más ricas de España. ROSALES.—Tallo alto y franco de pié. Variedades ingratadas de las más notables variedades francesas. Las plantas no sufren perjuicio y llegan frías y vivas a sus destinos, puesto que las expediciones apenas tardan uno o dos días en el viaje, y el transporte se efectúa rápidamente. Exito segurísimo. Los portes son insignificantes: SESENTACÉNTIMOS los cien kilos. VILLA-MONTERO.—PEÑARANDA PEDIDOS Hipólito Montero, La Villa de Paris, SALAMANCA

TERMINUS HOTEL

CAFÉ BILLAR MODERNO -- CONFORTABLE -- HIGIENICO -- Servicio esmerado de restaurant por cubiertos, a la carta y platos sueltos -- Se sirven bodas, banquetes y lunches -- Carnets de abono al restaurant. Coche y mozo a todos los trenes -- Teléfono, 135.

En el año próximo

no será solo el tiempo decisivo para el resultado de la cosecha de vino, sino todos los agricultores

podrán ellos mismos contribuir para obtener una buena y abundante cosecha de uva abonando la vid racionalmente. Para esto es sobre todo indispensable

sulfato de potasa

De venta en todas las casas importantes que se dedican al comercio de primeras materias para abono. Los sacos de origen Hevan el precinto del Sindicato de Potasas Representante en España: Otto Medem Valencia, Barcelona, Bilbao, Sevilla, Málaga, Alicante

Fábrica de mosaicos hidráulicos perfeccionados

Avenida de Rodríguez San Pedro, número 6 (antes Paseo del Rollo) PRECIOS SIN COMPETENCIA

Tomás Martín Bazán

Academia Palencia, ALUMNOS DE FACULTAD E INSTITUTO, DR. RIESCO, 47.-Salamanca.

Desde principios del presente mes comenzarán las clases del externado de todas las Facultades y para alumnos de la Escuela Normal. E' profesorado con que cuenta esta Academia está formado de dos doctores en Medicina, dos en Derecho, uno en Ciencias y otro en Letras, más dos señores maestros para las asignaturas especiales. Los alumnos de la Normal pagarán 15 pesetas, como los del Instituto, y tendrán las clases al mismo tiempo. También se comenzarán las preparaciones para oposiciones de maestros, a precios convencionales, lo mismo que los de Facultad, desde el próximo mes de Enero. Tipografía Popular.—Plazuela de San Isidro,

# LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: **París, Rue Le Peletier, 8 y 10.**

Delegación general en España:

**Carrera de San Jerónimo, 11 y 13  
MADRID**

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto) 5.000.000 de francos.  
Capital desembolsado 1.250.000 —  
Activo de la Compañía 106.000.000 —

Agencias en todas las provincias de España. — Director en la provincia de Salamanca:

**Don Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21, Salamanca**

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, el 23 de Abril de 1913.

## Balneario de Calzadilla del Campo

**Aguas sulfurado sódicas bicarbonatadas.**

Indicadas las de la Fuente del Estómago en las pirosis, acedías, catarros, úlceras del estómago, vómitos y estreñimiento.

Las de la Fuente del Establecimiento, por su alta temperatura, son inmejorables en el reumatismo agudo, crónico, fibroso y tuberculoso, y por el azufre, sulfuros y gas nitrógeno que en-

tran en su composición, hacen desaparecer el mal olor del aliento, sordera, catarros nasales y del oído y erupciones de la piel de toda clase (eczema, psoriasis, urticaria, etc.).

Depósito para la venta de agua embotellada en Salamanca: Droguería de J. J. Villalobos, calle del Doctor Risco, frente al Banco de España.

El doctor García Muñoz, catedrático de Patología y Clínica de la Facultad de Medicina, de Salamanca, y médico de baños, se encargará de la dirección médica durante la temporada oficial, que empieza el 1.º de Junio y termina el 30 de Septiembre.

El servicio de forja es inmejorable y económico. El viaje, muy cómodo desde Salamanca, se hace por el coche de Leceña, y por los automóviles de Vitigudino, desde éste.

Para más detalles, dirigirse al señor Administrador.

## La Soledad POMPAS FUNEBRES

Corrales de la Cruz, letra A.—SALAMANCA  
Corresponsal de las Pompas Fúnebres, de Madrid)

Esta nueva casa es la principal y mejor montada de esta ciudad, siendo la preferida por sus buenos servicios y económicos precios.

Se encarga de todo lo concerniente a funerales, aniversarios, traslado de restos, esquelas, recordatorios, lápidas, etc., lo mismo en la población que fuera de ella.

Tiene arcos y féretros de todas clases.—Carrozas severas de lujo y gloria, servidas a la Federica.—Andas imperiales.—Servicio de cámara mortuoria.—Sales desinfectantes (especialidad de la casa).—Tocas y hábitos del Carmen, Soledad y San Francisco.—Coronas de flores, pluma, porcelana y acero.—Pensamientos y ramos sencillos y adornados.—Cintas para coronas y colgantes del féretro.—Cera de superior calidad, en velamen y cirios, etc., etc.

Todo a precios módicos, desde lo más sencillo y modesto, hasta lo más elegante y suntuoso. **SERVICIO PERMANENTE**

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

# TOS

CAS SIEMPRE DESAPARECE LA TOS ANTES DE TERMINAR LA CURA


TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS  
**PASTILLAS PECTORALES**  
DEL  
**Dr. ANDREU**  
Pídanse en las farmacias

---

**ASMÁTICOS**  
usad los **CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS** del mismo AUTOR, que calman el **ASMA** al instante, por fuerte que sea

## Importante fundición de campanas DE Alfredo Villanueva Linares

VILLANUEVA DE LA SERENA (BADAJOZ)  
Especialidad en toda obra de fundición de campanas. La mayor perfección, sonoridad, duración y economía en esta clase de trabajos, y singularmente en uso de las de campana romana, esquilones y entrotalles.  
Esta casa aprovecha para la fundición el mismo metal de las campanas rotas; coloca las que se adquirieran, al tiempo de quitar las inservibles; facilita los pagos dando plazos para hacerlos y bonifica con descuentos los que se hagan al contado, todo según contrato con los señores sacerdotes.  
Casa recomendada por el eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Sevilla.  
Representante en Salamanca:  
**DON CESAR MARTINEZ TORDERA**  
DOCTOR RIESCO, 54.



## LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: **12.000.000 de pesetas efectivas**  
COMPLEMENTO DE FERMOLBOLDO

Agencias en todas las provincias de España, Francia Portugal  
CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios

Subdirector en Salamanca:  
**DON ANDRES P.-CARDENAL**  
Plaza de la Libertad.

NUEVO ESTANTE A PEDAL  
CON  
**FRICCIONES de BOLAS de ACERO**  
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

## SINGER

MÁS PERFECCIONES  
MÁS MECANISMO  
MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza.  
Máxima duración.  
Mínimo esfuerzo en el trabajo.

**Salamanca: Perez Pujol, 1**  
Rodrigo: Plaza Mayor, 15.—Béjar: Sánchez Ucaña, 25.—Peñaranda: Bodegonas: 14.



R. M. S. P.

## MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de La Coruña para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:  
PRECIO DEL PASAJE PARA EL BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES en 3.ª clase (incluidos impuestos) salvo alteración y sin previo aviso

		Pesetas	
7 Diciembre..	Desna.....	200	200
21 Diciembre..	Demerara.....	200	200
4 Enero.....	Darro.....	200	200
18 Enero.....	Drina.....	200	200
24 Enero.....	Araguaya.....	215	215

Admite pasajeros de 1.ª (nueve categorías), 2.ª y 3.ª clase.  
NINOS.—Menores de doce años, medio pasaje.  
— seis — cuarto pasaje.  
— dos — gratis (uno por familia); los demás pagarán cuarto pasaje.

Los precios de cámara en los vapores Desna, Demerara, Darro, Desca y Drina son los siguientes:  
En 1.ª clase: a Rio Janeiro y Santos, 20 libras, y a Buenos Aires, 25.  
Clase intermedia: a Rio Janeiro, Santos, y Buenos Aires, 17 libras.  
Los citados vapores están dotados de magníficos camarotes cerrados de dos y cuatro camas, al precio corriente de tercera clase.  
La conducción a bordo, de los pasajeros y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.  
Agentes en La Coruña: RUBINE E HIJOS.—Real, 81.



## TIPOGRAFIA POPULAR

Imprenta de  
**EL SALMANTINO**

PLAZUELA DE SAN ISIDRO (EX-IGLESIA) + + +

Zaller de Encuadernación.

Se hacen con esmero y economía obras, revistas, folletos, trabajos comerciales y de lujo, cartones religiosos, casacas de decoración y recordatorios, tarjetas de visita, boletines, etc., etc.

Se reciben encargos a cualquier hora de la noche, avisando en el mismo edificio, por la puerta de la calle de la Fe

**Los que usan el Tónico Koch**

Los males nerviosos, la neurastenia, el histerismo, los del estómago, los que el TÓNICO KOCH y recobran los pacientes con la salud del cuerpo las alegrías del alma. Su mejor recomendación es ensayarla donde hayan fracasado otros medicamentos. La cura de toda debilidad contraída por abusos de todas clases, excesos, estudios, pesares, etc. ó heredada por escrofulismo, vicios humorales, etc. (en el hombre, la mujer y niños), se consigue siempre con el TÓNICO KOCH, que da las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios.

Consulta diaria: de once de la mañana a siete de la tarde, 5 pesetas. Gratis jueves y domingos, de once de la mañana a una de la tarde, y siempre haciéndolo por carta.

**DOCTOR MATEOS**  
PUERTA DEL SOL Y ARENAL, 1.º—MADRID  
Se dan y remiten gratis por correo folletos curiosos.

**Garantía del TÓNICO KOCH**  
la completa del DR. MATEOS, que ofrece gratis la vigilancia de sus efectos, en persona a los de Madrid, y por carta a los de fuera. Los enfermos deben huir de los preparados que no tengan la garantía de médico conocido y establecido que RESPONDA de los efectos, pues la responsabilidad de las enfermedades crónicas se deben a tomar medicamentos sin vigilancia médica de responsabilidad. EL TÓNICO KOCH se vende a 5 pesetas en boticas de España, América y Filipinas.

En el histerismo cura el TÓNICO KOCH la neurastenia, pérdida ó debilidad a cualquier excitación, nerviosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruidos de oídos, aburrimiento, falta de memoria, etc.

En la mujer cura el TÓNICO KOCH siempre la esterilidad, el histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruidos de oídos, estreñimiento, ganas de llorar, etc.

En los niños cura el TÓNICO KOCH encanijamiento, caderas grandes, vientre abultado, piernas delgadas, falta de fuerza, etc.

**Los que no usan el Tónico Koch**

Venta en Salamanca.—Droguería de Frutos: Corriño, 22, y otras.

## Medicamentos Anaya.

Píldoras febrífugas Anaya.—Infallibles contra el paludismo.  
Ungüento Anaya.—Para curar las grietas de los pechos.  
Píldoras laxantes antiapopléticas Anaya.—Especialísimas para combatir las congestiones, el estreñimiento crónico, etc., etc.

Depósito central de estos medicamentos: FRANCISCO PEREZ MAÑANA ALBA DE TORMES  
Depósito exclusivo en Salamanca: Almacenes de droguería, perfumería y artículos fotográficos de JUSTO BAJO AVILA, SAN JUSTO, 2.

## ANTIGUA FUNDICION DE CAMPANAS

de Hijos de Vicente Roses.—Adzaneta (Valencia)  
GARANTIZADAS POR DIEZ AÑOS  
Medalla de oro y diploma de mérito en las exposiciones Internacionales y Nacional de Valencia.

Esta casa, conocida en toda España y en el extranjero, se dedica exclusivamente a la construcción de campanas de todos tamaños.  
Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así lo desean, tanto en sonido como en construcción y aleación de puro cobre alemán y estaño inglés que es el mejor material que se conoce para su fabricación.  
En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España, por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.  
A todas nuestras campanas damos la nota musical que nos pidan.  
Pagos al contado y a plazos convencionales, dando a las parroquias y conventos toda clase de facilidades.  
Los portes de ferrocarril en toda España, tanto de las campanas viejas como nuevas, son de nuestra cuenta.  
La misma casa tiene FABRICA DE PASTAS de cera para de abejas, marcos de violeta. Blanqueo en alta escala con cristales elaborados en riego y pináculos.  
Única en España: No confundir con ninguna otra casa que realice obra de este nombre.  
Pídanse presupuestos y catálogos.  
Representante en Salamanca: DON JOSE POLO